

Su señoría ha acordado de que todas se leen a las  
 once a las 8 y 1/4 de la noche  
 Sala del Instituto Médico de Valencia a 7 de marzo 1874  
 El Presidente,  
 D. Juan B. P. *[Signature]*  
 50 Secret. de Gob.<sup>o</sup>,  
*[Signature]*

Junta general científica de 14 Marzo de 1874.

- Dr. P. B. *[Signature]*
- " Savari.
- " Savari.
- " Maqueras.
- " Miguel.
- " Albaladejo.
- " Velaz.
- " Casanova.
- " Aguilar y.
- " Domínguez.
- " Pablos.
- " Carri.

Bajo la presidencia del Dr. P. B. y con asistencia de  
 los Drs. asistentes al margen se habrio la sesion a las  
 7 de la noche con la lectura del acta de la sesion an-  
 terior que fue aprobada.

Sobre la pretension ordinaria quise admitido socio el  
 indulto D. Juan M. Saez y Arce cuya propuesta esta-  
 ba en la mesa segun reglamento pide la Junta en  
 favor. Se habria con opinion un ejemplar del "Programa  
 como medico a las familias" de E. Ome y de El Com-  
 puen de las actas de la sociedad economica matritense.

El Sr. Maqueras dio cuenta como a Doctor de pro-  
 miento del Estado de los preparativos para la fiesta  
 anual de union publica.

Formado el despacho ordinario se voto en la or-  
 den del dia que fue la proposicion del Dr. Savari.

"Diagnostico y terapia de las garras y firmas del  
 ano. En su el uso de la palabra en estos supuestos por in-  
 critos magistralmente la anatomia fisiologica de la abstracion  
 cual pidiere muy especialmente en el punto de los he-  
 cules o punto del epidermis y epistilium. Se aparta de  
 las manias del tipo elula. La figura de las pleyas vas-  
 culares la significa similitud de tanto ramillo nervioso  
 y la hipocoma y funcionalismo propio de los capilares.  
 Como figura que se debe habian de amancas. sus de-  
 ducciones en padecimientos de partes tan importantes.  
 Distingue ya entonces la firma de la garras. sus de-  
 las la antigua y profunda y la de larga y superficial.  
 Segun el sitio las divide tambien en intima y

Almas, fijo en situacion en el mismo nivel de lo phi-  
sico, y de la nueva y de la piel en relacion con el  
espíritu exterior haciendo entrar en ello los sentidos, que espe-  
cian estas superficies como a una de sus condiciones fun-  
cionales. Tratando ya en la pneumatología de como funciona  
y cual la presentacion de los sentidos sensibles al flegma de  
diferent y la particular atencion que ofrecen los Alveolos de  
hierro mal y coincidiendo con una mala portacion de oxígeno  
y sustitución de humos por su existencia. Todo esto hace  
mudar al espíritu la parte de que una vez cuando el flegma  
no actua en el cuerpo haber entrado humos algunos,  
fluir en sus humos objetos apreciabile y solo se comprime  
la por la inspeccion directa y abundante pues que  
una vez si se le permite puede pasar la espiga gra-  
ta desaparecida por la naturaleza de lo. En la vida  
de la el punto afecta en donde como sustituirse  
se el mayor y disminuya a la vista o uno si actua  
podria ser el observado que tan pequeña fueran  
es bastante causa a diferentes niveles de tal transdencia  
mas y mas se le sume cuando se aplican como  
interior o los humores, pero del punto se cuenta y  
nunca se que los sentidos actuan en el punto afecta no  
pueda comprender a lo que el espíritu gana. A la ota  
parte se trata una relacion de continuidad poco pro-  
funda entre una mas o menos larga y se unen en un  
unidad para mayor vacio piramidal triangular en  
que cuenta corresponden a los los lados y el punto y fueran  
mayor duricia, el tejido propio y primitivo. La ins-  
peccion pues es el poder abstracto que la deter-  
mina dentro luego a estudiar la parte de la in-  
tomas comprendiendo que el color es el grado al-  
tísimo del espíritu, pues se observa este a veces en  
la existencia de grutas y entones no hay otro tipo  
que es debido a los puntos que corresponden al fondo  
de la gruta cuyo filote se están continuamente  
se comenta esta limitacion por que se flegma lo  
hecho porquismáticos y vanse lo que en las  
caracter de los lados y del punto y quera aun con

mayor motivo por las funciones de la piel y mucosa  
de del punto en cuestión y la mucosidad de los es-  
píritus y demás fibras articulares. De esto se deduce que  
el espasmo es crónico debido a acción refleja por  
el entrecruzamiento de fibrilla nerviosa sensible y  
motoras en relación continua.

Observándose entonces de la Haptica juicio los dis-  
tintos tratamientos a que se habrán sometido las piernas  
y gástricas, dice lo que debe hasta los mas suplicios. Dijo  
que la retención suplida por Forman y que tanta forma  
había adquirido en objeto de dar mayor tonicidad y con-  
tractilidad a la ténica intestinal pero que dicha  
fuerza era debida a la retención no a suplicios ya  
o a la mas viva en los gástricos incipientes. De la con-  
tracción ya actual. Suplicios de los espíritus especialmente el  
de que se concedió eficacia si profundamente bastante  
por en el estado de plata no la merece por tanto no  
se suplica sino con un. De la acción de los espíritus y  
forman la fuerza es difícil, dolorosa y generalmente  
suele ser incompleta. Determinarse en la inversión obser-  
vo que se había fundado en el principio de Payer  
con el espasmo del espíritu que consistía sencillamente  
de Forman para lo cual se inyecta el espasmo de  
espíritus con el inyectante de la gran ténica que  
fundaba y ocasionaba bastante dolor sin embargo en  
le negro que buenos resultados. La distorsión por medio  
de agujeros es medio doloroso e inaplicable y tanto la  
rapidez de evolución y abrogamiento ya se quiere una  
breve o intermittentemente por medio de fundas de  
látex de resaca preciso según aseguran. Los movimientos  
de la ambrosia por. Finalmente juicio su proce-  
der original y propio casualmente emplado en la  
1.<sup>a</sup> destrucción que se hizo en casos de casos habituales  
sufrido notable efectos curativos consistiendo este en  
una simple inyección superficial de las primarias  
fibras del espíritu en el fondo de la grasa membrana  
de retención la retención con lo cual y la aplicación  
de una ligera masa que no de un espa

as que actúe la evolución cicatricial cambian por completo las condiciones de la parte cesa el dolor pronto y el supurarse de ella. Dicho en otros la presencia a los antojos y cuando seaba se discutiera en el seno de la Corporación.

Después de felicitarle al Sr. President abió discusión y pidió la palabra por el Sr. Miguel que enia dicho también u mejor el valor de las palabras yate y finura comprendiendo por lo primero a la pluma que late intima la piel y se forma la que alcanza al espesor de la sombra y espesor agudando y final la erupción de la 1ª obediencia a la rotación y a la 2ª que volía seguir el mismo punto en el mismo. A todo esto el Sr. Carrero no se ocupaba de las grietas de la piel que se curan sin operación y con distintos medios farmacológicos aun los mas inocentes.

El Sr. Aguilar (D. J.) vertió la idea de que en casos de inflamación podría en su sentir usarse la pitirpacin completa como cuando estas callosas se forman y se curan todo con las simplificaciones.

El Sr. Villar sin negar el valor del procedimiento indicado por el orador didico no surcía tan acerbos acusar la dilatación que el había usado tres veces y cuando que en el proceder del Sr. Carrero presentaba plenas un dedo y el retorno con lo cual se producía también el do.

El Sr. Carrero desechó la dilatación como método gal. creyó que la microtinción una una fatal consecuencia de tal modo y aseguró que según las condiciones del caso clínico convenia cambiar o modificar el tratamiento.

El Sr. Carrero contestó al Sr. Villar que las condiciones cuando existían eran idénticas a la primera muestra y sus condiciones reconociendo lo que en todo punto debe existir un estímulo que al desaparecer la causa subyace la del efecto así que rápidamente curaba a la simple incisión al Sr. que en el procedimiento de que era autor solo penetraba parte del dedo y por el punto opuesto a la lesión con lo que no se ocasionaba que

que todo y un grande voto a la dilatacion y al fin  
que no se observaba la inconstancia y error de parecer  
en su teorica aun en la misma profundidad del espíritu  
ni aun en la dilatacion y que se sabia en este punto  
to la consideracion general del cambio de método a  
que las circunstancias.

El Sr. Presidente no habiendo quien pidiera la  
palabra y siendo pasadas las horas del Reglamento  
hizo un completo resumen encareciendo el prodi-  
miento del Sr. Navarro a quien felicitó por el bene-  
ficio que la Compañía podría granar en ello.

Con lo cual se levantó la sesión siendo las  
9 y  $\frac{1}{4}$  de la noche.

Salon del Instituto Médico Nacional 14 Mayo 1877.

El Presidente

F. Juan B. Penabaz

El Sec. del Jefe.

Juan B. Penabaz